



**PROPUESTA PEDAGÓGICA**

**PRIMER CICLO**

**EDUCACIÓN INFANTIL**

**CURSO 2023/2024**

## **INDICE**

1. INTRODUCCIÓN
  2. CONTEXTUALIZACIÓN
  3. OBJETIVOS
  4. ÁMBITOS DE EXPERIENCIA
  5. METODOLOGÍA
  6. EVALUACIÓN
  7. COMPETENCIAS BÁSICAS
  8. ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y TUTORÍA
- Tutoría
  
  - Funciones del departamento de orientación

## 1. INTRODUCCIÓN

Hemos elaborado esta Programación general a partir de una reflexión teórico-práctica basada en las directrices legislativas y la realidad empírica de las aulas sujeta a revisión continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

### 2.1. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

El CEIP SO SEI VIRGEN DE LA SOELDAD, es un centro situado en la Avenida de Berlín 3, en la localidad de Arganda del Rey.

El colegio es línea tres, aunque algunos cursos de primaria y secundaria cuentan con cuatro líneas en algunos de sus cursos, y en él se oferta Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

### 2.2 CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El centro cuenta con las siguientes unidades:

<u>Niveles</u>	<u>Unidades en funcionamiento</u>	<u>Unidades concertadas</u>
Educación Infantil (1 <sup>er</sup> Ciclo)	5	0
Educación Infantil (2 <sup>o</sup> Ciclo)	9	9
Educación Primaria	20	20
Educación Secundaria	16	16
Bachillerato	3	0

Además contamos con varias aulas polivalentes, un gimnasio, una biblioteca, una sala de psicomotricidad, un laboratorio, dos salas de informática, una infantil y otra en primaria, un comedor escolar dividido en dos plantas, así como varios espacios al aire libre.

## 2.3 PERSONAL DEL CENTRO

### EQUIPO DIRECTIVO

Director:	Juan Carlos Grande Martínez
Jefa de Estudios de Infantil:	Beatriz Fuentes Valdueza
Jefa de Estudios de Primaria:	Beatriz López Temprano
Jefa de Estudios Secundaria y Bachillerato:	Alicia Agraz Pérez-Enríquez

### PROFESORADO

La Titularidad del colegio S.E.I. Virgen de la Soledad estima que para alcanzar la calidad de enseñanza que pretende en su Ideario, es clave la figura del profesor, por lo que la plantilla está formada por profesores que no son meros transmisores de conocimientos, sino que su auténtica vocación es la enseñanza, sintiéndose verdaderos educadores y mediadores en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, lo que propicia el logro de los objetivos educativos propuestos.

La adscripción de los profesores a los cursos, materias y tutorías se ha realizado:

1. En función de la titulación, especialidad e intereses profesionales.
2. Manteniendo la unidad organizativa de cada ciclo y su continuidad.
3. Controlando la adaptación escolar de los alumnos con sus profesores.

### CLAUSTRO DE PROFESORES EDUCACIÓN INFANTIL

#### **Educación Infantil 1<sup>er</sup> Ciclo**

- Marina Cobo Yuste
- Francine Susana Fillete
- M<sup>ª</sup> Victoria Caballero Rodríguez
- Cristina Luján Triguero
- Paula Salcedo Rubiato
- Leticia Ogalla

#### **Educación Infantil 2<sup>º</sup> Ciclo**

- Mónica Bermúdez Ortiz
- Marta Fernández Ramos
- Adriana Checa Niño
- Myriam Suárez Caycedo

- Ana Sáenz Lónchez
- Beatriz Manso Llorente
- Beatriz Fuentes Valdueva
- Miriam Navarro Cabrera
- Beatriz Calle Villarino

En cuanto al personal no docente, está formado por una persona de mantenimiento, dos administrativas, y personal de limpieza y comedor.

El Centro ofrece los Servicios de Aula Matinal (7:30-9:00h.) y Comedor Escolar (13:00- 15:00h.)

### **3. DESARROLLO EVOLUTIVO DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL.**

La importancia de conocer el desarrollo evolutivo de los alumnos de infantil, es fundamental para la realización de la programación, ya que de este modo conseguiremos adaptarnos a los ritmos de aprendizaje de cada una de las edades.

#### 3 AÑOS

##### Desarrollo cognitivo

- Aparición de la función simbólica en sus diferentes manifestaciones (lenguaje, juego simbólico secundario, imitación diferida, imagen mental).
- Pensamiento basado en preconceptos o participaciones y en el razonamiento preconceptual o transducción
- Preconceptos: Se llaman así a las primeras nociones que el niño utiliza en su adquisición del lenguaje.
- Egocentrismo, tienen tendencia a sentir y comprender todo a través de ellos mismos.

##### Desarrollo motriz

- A esta edad el niño/a va accediendo poco a poco a destrezas que le permiten actividades como trazar líneas verticales, pintar con los dedos y dibujar figuras circulares.
- En el control de piernas y en su movimiento, van adquiriendo precisión, siendo capaces de correr mejor.
- Tienen tendencia a expresar sus emociones de alegría bailando, saltando, aplaudiendo, chillando o riéndose.
- En general, los distintos procesos que integran el desarrollo psicomotriz no son fenómenos separables, por lo que la maduración neurológica, desarrollo del esquema corporal, procesos de lateralización e incluso, desarrollo cognitivo y lenguaje, deben abordarse en conjunto.

##### Desarrollo del lenguaje

- La inteligencia se encuentra en el estadio preoperatorio, subestadio preconceptual.
- El pensamiento se caracteriza por el sincretismo (indiferenciación) y el egocentrismo (dificultad para adoptar el punto de vista del otro).
- Hacia los tres años han desaparecido las dificultades para pronunciar diptongos y se produce un significativo progreso en las consonantes; aunque se presenten errores con algunos grupos consonánticos.
- El léxico crece duplicándose el vocabulario.
- La comprensión es estable y en sus expresiones predominan los nombres de cosas y expresiones, va desapareciendo la jerga.
- Aparecen las primeras combinaciones de tres y cuatro elementos (palabras o flexiones), no siempre respetando el orden de la frase sujeto + verbo + objeto.
- El niño/a de esta edad habla mientras actúa y al mismo tiempo ejecuta lo que dice.
- La experiencia proporcionada por el uso que los demás hacen del lenguaje es sus interacciones y, especialmente, al comunicarse con el propio sujeto, es su principal fuente de información sobre el lenguaje mismo.

#### Desarrollo socioafectivo

- Son sensibles a los pequeños acontecimientos, lo que les provoca cambios bruscos de humor y experimentan diferentes emociones.
- Son estados emocionales muy cambiantes.
- Predominan las emociones sobre los sentimientos.
- Los estados emocionales son más intensos, pero al mismo tiempo más rápidos. Pueden pasar de la risa al llanto rápidamente.

#### 4 AÑOS:

#### Desarrollo cognitivo

- El avance en el desarrollo del lenguaje le va a permitir conseguir y perfeccionar ciertas habilidades de pensamiento.
- Piensa que todo está y ha sido creado con una finalidad.
- Atribuye vida humana a elementos naturales y a objetos próximos.
- Realismo infantil: sujeto a la experiencia directa, no diferencia entre los hechos objetivos y la percepción subjetiva de los mismo (en el dibujo: dibuja lo que sabe).
- Progresivamente el pensamiento se va haciendo más lógico.
- No es capaz de diferenciar las partes que componen un todo.
- Puede realizar clasificaciones de objetos atendiendo a sus propiedades de tamaño y forma.
- Recuerda por lo menos cuatro objetos que ha visto en una ilustración.
- Establece semejanzas y diferencias entre objetos.
- Representa la figura humana con una cabeza con dos apéndices como piernas, ojos, nariz y boca.
- Su ubicación temporal es deficiente, aún vive más que nada en el presente.

#### Desarrollo motriz

- Progresivamente va adquiriendo un mayor control de sus movimientos. Se mueve más ágilmente por el espacio y adquiere mayor seguridad y autonomía. Es capaz de variar la velocidad cuando va corriendo o caminando, frenando y arrancando con facilidad.
- Su desarrollo muscular hace que sea una época en la que se muestra más activo en los juegos.
- Su motricidad fina comienza a alcanzar mayor precisión y va mejorando su habilidad manual. Demuestra mayor fuerza y destreza, lo que le permite descubrir nuevas habilidades como dibujar con mayor precisión y detalle, colorear, modelar, usar las tijeras, etc.

#### Desarrollo del lenguaje

- Su vocabulario ya se compone de 1500 palabras, aunque las más largas y difíciles las pronuncia con dificultad, equivocándose a menudo.
- Comienza a comprender preguntas completas y le gusta hacer preguntas con mucha insistencia, buscando respuestas al cómo y al porqué.
- Los tiempos verbales, ya utiliza el pasado de algunos verbos irregulares como «tener».
- Le encanta hablar mucho rato, gracias al desarrollo del lenguaje, y además ya es capaz de dar excusas.
- Comienza a interesarse por los números y las letras.
- Disfruta de los chistes, juegos de palabras y adivinanzas.

#### Desarrollo socioafectivo

- Desarrolla capacidades de cooperación.
- Juega en grupo a juegos con reglas establecidas, si bien estas pueden cambiar a su conveniencia o con la frecuencia que imponga el niño más dominante.
- Sigue siendo bastante egocéntrico, es decir, el niño no entiende que hay más puntos de vista además del que él tiene.
- Muchas veces mostrará gran independencia, pero lo combinará con momentos de gran inseguridad.

### 5 AÑOS:

#### Desarrollo cognitivo

- Su capacidad de atención aumenta notablemente. Puede permanecer hasta 45 minutos aproximadamente desarrollando una misma actividad.
- Se interesa por el origen y utilidad de las cosas que lo rodean.
- No tiene dominio claro de la concepción del tiempo, aunque reconoce el día y mes de su cumpleaños.
- Diferencia realidad de fantasía.
- Coloca varias cosas en orden tomando en consideración diferentes criterios.

#### Desarrollo motriz

- Tiene mayor control y dominio sobre sus movimientos.
- Su coordinación fina, está en proceso de completarse. Estas destrezas no sólo se adquieren con la maduración de la musculatura fina, sino también por el desarrollo de estructuras mentales que le permiten la integración y adecuación de los movimientos en el espacio y el control de la vista.
- Maneja el lápiz con seguridad y precisión.
- Maneja la articulación de la muñeca. Distingue izquierda y derecha en sí mismo.

#### Desarrollo del lenguaje

- En esta etapa el niño ya es capaz de realizar todo tipo de frases, exclamativas, interrogativas, enunciativas, etc.
- Tiene todos los fonemas adquiridos, aunque aún no los tenga totalmente generalizados, aún fallan en palabras no conocidas o palabras de poco uso para el niño.
- Los niños pueden identificar sonidos específicos al final o al inicio de una palabra, conciencia fonológica.

#### Desarrollo socioafectivo

- A partir de esta edad, empiezan a comprender y a utilizar las normas que regulan la expresión emocional. Por ejemplo, aprenden a expresar emociones con la apariencia socialmente aceptada y conveniente con la situación, e incluso a disfrazar sus sentimientos en algunas ocasiones.
- Empiezan a comprender que los otros tienen sus propios sentimientos, deseos, miedos y necesidades, ante una situación particular.
- Poseen mayor capacidad empática porque acumulan mayor experiencia. La conducta de lloro en el otro es lo que más activa al niño, y hace que desarrolle una solución prosocial.

### **3. OBJETIVOS**

El primer ciclo de Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- Descubrir, conocer y controlar, progresivamente su cuerpo, sus elementos básicos y características, actuando cada vez de forma más autónoma, y valorando sus posibilidades y limitaciones para ir adquiriendo una imagen lo más ajustada posible de sí mismo.
- Participar en las propuestas de juego, de rutinas y otras actividades entre iguales y presentadas por las personas adultas, disfrutando y aprendiendo a regular sus intereses, conocimientos, sentimientos y emociones.
- Identificar y expresar sus necesidades básicas de salud y bienestar, resolviendo de forma autónoma algunas de ellas mediante estrategias de cuidado, alimentación e higiene, adquiriendo progresivamente hábitos de vida saludable.

- Observar y explorar su entorno más inmediato y los elementos que lo configuran con la ayuda de las personas adultas, para poder atribuirle algún significado e ir desenvolviéndose progresivamente con eficacia.
- Desarrollar actitudes de interés y ayuda en sus relaciones con otros niños y niñas y con las personas adultas, percibiendo y aceptando las emociones y sentimientos que se le dirigen y expresando a su vez los suyos.
- Desarrollar las capacidades sensoriales para favorecer la comprensión y el conocimiento del entorno.
- Comprender los mensajes orales y comunicarse con los demás utilizando todas las formas de comunicación que estén a su alcance, para expresar sus sentimientos, deseos y experiencias, aprendiendo a regular su comportamiento.
- Utilizar diferentes técnicas de expresión y representación y disfrutar con sus producciones y con las de los demás.
- Iniciarse en la participación y descubrimiento de las manifestaciones culturales.
- Iniciarse en el inglés.

## **4. ÁMBITOS DE EXPERIENCIA**

### **➤ EL DESARROLLO DEL LENGUAJE COMO CENTRO DE APRENDIZAJE.**

#### 1. LENGUAJE VERBAL

##### **CONCEPTOS**

##### Escuchar, hablar y conversar

- El lenguaje oral: necesidades de comunicación (pedir ayuda, expresar deseos y sentimientos, transmitir información).
- Vocabulario más frecuente.
- Textos orales: cuentos, poesías, canciones, adivinanzas, retahílas...

##### Aproximación a la lengua escrita

- Las imágenes y los símbolos como medio de comunicación.
- Los libros, carteles y dibujos como elementos que transmiten información y divierten.

##### Acercamiento a la literatura

- Los textos literarios (cuentos, poemas) como fuente de diversión, entretenimiento y disfrute.
- Los juegos lingüísticos (adivinanzas, retahílas, refranes...).
- El juego dramático. Títeres, marionetas, teatro de sombras...

##### **PROCEDIMIENTOS**

Escuchar, hablar y conversar

- Uso progresivo del vocabulario más frecuente y de frases sencillas con intenciones comunicativas.
- Comprensión de las intenciones comunicativas de las personas adultas y de otros niños y niñas en situaciones cotidianas.
- Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos; para expresar y comunicar ideas y sentimientos.
- Comprensión y reproducción de algunos textos sencillos (cuentos, poesías, canciones...).

Aproximación a la lengua escrita

- Reconocimiento de símbolos sencillos, logos, dibujos y pictogramas y lo que estos significan.
- Atención y comprensión de textos orales, narraciones, cuentos, poesías y otros mensajes leídos por las personas adultas.
- Aproximación a la utilización autónoma de los libros en la biblioteca del aula.
- Interpretación de imágenes que acompañan a textos escritos estableciendo relaciones entre ellos.
- Iniciación a la lengua escrita mediante la observación de textos escritos del entorno.

Acercamiento a la literatura

- Escucha y comprensión de textos leídos o contados.
- Participación en juegos lingüísticos (retahílas, rimas) de forma individual y colectiva.
- Participación y disfrute con pequeñas obras dramáticas (títeres, marionetas, teatrillos...)
- Acercamiento a la biblioteca como lugar de entretenimiento y diversión.

**ACTITUDES**Escuchar, hablar y conversar

- Interés por expresar oralmente sus necesidades, deseos y sentimientos.
- Gusto e interés por participar en situaciones de comunicación oral de diverso tipo.
- Atención e interés hacia los textos leídos o recitados en el entorno escolar y familiar.
- Interés y esfuerzo por mejorar las propias producciones lingüísticas.
- Gusto e interés por escuchar narraciones orales.

Aproximación a la lengua escrita

- Gusto y disfrute en la utilización de la biblioteca.
- Respeto y cuidado en el uso de los libros, cuentos, láminas... y manejo autónomo de ellos.
- Valoración e interés por los instrumentos que transmiten el lenguaje escrito.

### Acercamiento a la literatura

- Valoración del texto escrito como medio de diversión.
- Curiosidad y respeto por la utilización de los libros y de la biblioteca.
- Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.

## 2. LENGUAJE AUDIOVISUAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

### **CONCEPTOS**

- Medios de comunicación audiovisual: ordenador, reproductor de DVD, reproductor de CD, etc.
- Imágenes y sonidos: fotografías, dibujos, música.

### **PROCEDIMIENTOS**

- Reconocimiento de imágenes reales y no reales.
- Escucha y comprensión de historias reales y ficticias.
- Interpretación de imágenes a través de los medios audiovisuales.
- Iniciación en el uso del ordenador.

### **ACTITUDES**

- Interés por los medios tecnológicos como objetos de uso habitual en los entornos en los que el niño o la niña se desenvuelve.
- Gusto y placer por mirar y escuchar producciones a través de los medios tecnológicos y audiovisuales.
- Respeto y cuidado en el uso de los medios audiovisuales.

## 3. LENGUAJE ARTÍSTICO

### **CONCEPTOS**

#### Expresión musical

- Ruido, silencio y música.
- Propiedades sonoras del cuerpo y de los objetos.
- Canciones infantiles y audiciones musicales.
- Cualidades del sonido: intensidad, tono, timbre y duración.

#### Expresión plástica

- Composiciones plásticas.
- Materiales utilizados en composiciones plásticas.

### **PROCEDIMIENTOS**

#### Expresión musical

- Reconocimiento de sonidos diversos: de la naturaleza, de la casa, del colegio.
- Reconocimiento de sonidos producidos por objetos de uso cotidiano.
- Audición e interpretación de canciones sencillas.
- Utilización de instrumentos musicales de pequeña percusión.

- Reconocimiento de algunas cualidades del sonido: intensidad, tono, timbre y duración.

#### Expresión plástica

- Exploración y utilización de materiales plásticos.
- Utilización de técnicas plásticas sencillas: pegado, estampado, etc.
- Producción de pequeñas elaboraciones plásticas.
- Interpretación de imágenes presentes en el entorno.

#### **ACTITUDES**

#### Expresión musical

- Disfrute con la música y el canto.
- Interés por explorar las propiedades sonoras del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales.
- Gusto por la escucha de canciones y audiciones musicales.

#### Expresión plástica

- Cuidado de los materiales plásticos.
- Gusto y disfrute con la elaboración de pequeñas composiciones plásticas.
- Respeto a las elaboraciones plásticas propias y de los demás.

### **4. LENGUAJE CORPORAL**

#### **CONCEPTOS**

- La danza y el movimiento.
- La expresión corporal.

#### **PROCEDIMIENTOS**

- Participación en movimientos libres o dirigidos y danzas sencillas.
- Utilización del movimiento como medio de expresión.
- Realización de dramatizaciones simples de escenas de la vida cotidiana.

#### **ACTITUDES**

- Disfrute con el movimiento y la danza.
- Respeto por las aportaciones de los demás.

#### ➤ **EL CONOCIMIENTO Y PROGRESIVO CONTROL DE SU PROPIO CUERPO**

#### **CONCEPTOS**

- El cuerpo humano: algunos elementos (cara, cabeza, manos, pies...).
- Características de su propio cuerpo. Diferencias con el de los otros.
- Necesidades básicas del cuerpo: higiene, vestido, alimentación...
- Los sentidos y sus funciones elementales.
- Hábitos relacionados con la alimentación, higiene y descanso.

**PROCEDIMIENTOS**

- Exploración e identificación de algunas partes del cuerpo y sus funciones.
- Ejercitación de la capacidad viso manual y las habilidades manipulativas necesarias para el manejo y exploración de objetos, con un grado de precisión cada vez mayor.
- Manifestación y control progresivo de necesidades básicas en situaciones cotidianas.
- Exploración y experimentación a través de los sentidos.
- Progresiva identificación de sabores, olores, sonidos, colores y texturas.
- Control progresivo de los propios sentimientos.
- Reconocimiento progresivo de sus estados emocionales y de los demás.

**ACTITUDES**

- Aceptación y valoración de su cuerpo y el de los demás.
- Valoración y actitud positiva ante las manifestaciones de afecto.

**➤ EL JUEGO Y EL MOVIMIENTO****CONCEPTOS**

- Movimientos y posturas del cuerpo: gatear, caminar, saltar, sentarse, levantarse, correr...
- Nociones básicas de orientación: salir-entrar, arriba-abajo, dentro-fuera...
- Desplazamiento y situación en el espacio real.
- El juego. Diferentes modalidades.

**PROCEDIMIENTOS**

- Exploración de las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo.
- Participación en juegos libres y dirigidos.

**ACTITUDES**

- Gusto por el ejercicio físico y el movimiento.
- Iniciativa por aprender habilidades nuevas.
- Interés por el juego e iniciación en la aceptación de normas.
- Interés y disfrute por representar a través del juego simbólico escenas básicas de la vida cotidiana.

**➤ EL DESCUBRIMIENTO DEL ENTORNO****CONCEPTOS**

- Diferentes tipos de objetos presentes en el entorno.
- Los objetos relacionados con las necesidades cotidianas.

- Atributos de los objetos cotidianos: color, forma, tamaño, magnitud, longitud.
- Cuantificadores: más, menos, todos, muchos, pocos, número uno.
- Posición de los objetos en el espacio: arriba/abajo, cerca/lejos, dentro/fuera.
- Los seres vivos: el paisaje, los animales y las plantas del propio entorno. Características más sobresalientes de los animales: animales domésticos y mascotas propias.
- El paisaje de nuestro entorno.

### **PROCEDIMIENTOS**

- Exploración y experimentación con los objetos cotidianos: soplar, mover, tirar, volcar.
- Utilización y manipulación de objetos diversos relacionados con su actividad diaria.
- Utilización de diversos materiales para pequeñas construcciones.
- Agrupación de objetos por su uso, cantidad o cualidad.
- Comparación de los distintos objetos por sus características.
- Situación de los objetos en relación con uno mismo.
- Discriminación, precaución y cuidado con la utilización de objetos que produzcan daños físicos: enchufes, fuego, objetos punzantes...
- Relación con los animales y las plantas: el cuidado que necesitan (comer, descansar, el riego...).
- Observación de los elementos que componen su entorno inmediato: seres vivos e inertes.
- Discriminación de algunos animales y plantas.
- Colaboración en el cuidado de animales y plantas cercanas.
- Interés por conocer el paisaje más cercano.

### **ACTITUDES**

- Curiosidad por los objetos del entorno donde se desenvuelve.
- Gusto por la experimentación con los objetos.
- Interés por conocer las características más elementales de los seres vivos.
- Respeto y cuidado por los seres vivos del entorno.
- Respeto y cuidado por el medio físico donde se desarrollan.
- Gusto y disfrute de las actividades al aire libre

➤ **LA CONVIVENCIA CON LOS DEMÁS**

**CONCEPTOS**

- Algunas formas de organización humana y sus relaciones: la familia, la escuela.
- Actividades más habituales de las personas que habitan en su entorno.
- Normas elementales de relación y convivencia: saludar, despedirse, dar las gracias, respetar turnos...

**PROCEDIMIENTOS**

- Observación y discriminación de las personas que conviven en nuestra vida diaria y sus relaciones: la familia, compañeros y compañeras, maestros y maestras.
- Participación en la vida familiar y escolar con actitudes de interés y afecto.
- Observación de sucesos significativos en la vida diaria: cumpleaños, nacimientos cercanos.
- Discriminación de los espacios más cercanos donde se desenvuelven: la casa, el centro educativo, el parque.
- Conocimiento progresivo de entornos habituales donde se desarrolla su vida cotidiana: comercios, servicios médicos, medios de transportes.
- Aproximación a fiestas, celebraciones y cultura del entorno inmediato.

**ACTITUDES**

- Interés progresivo por conocer y participar en fiestas y celebraciones de la localidad.
- Valoración del trabajo de las personas que les rodean.
- Respeto e interés por las normas elementales de convivencia.
- Interés en la resolución de situaciones conflictivas.

➤ **EL EQUILIBRIO Y EL DESARROLLO DE SU AFECTIVIDAD**

**CONCEPTOS**

- Algunas formas de expresión de sus propias emociones de forma verbal y no verbal.
- Diferentes formas de expresar lo que le gusta y lo que no.
- Diferenciación de diferentes estados de ánimo: sorpresa, miedo...

- Importancia de las relaciones con sus iguales dentro de un marco de convivencia positivo.
- Introducción a la resolución de problemas.

### **PROCEDIMIENTOS**

- Adquisición de una mayor autonomía en el día a día.
- Adquisición de una mayor seguridad en la realización de tareas.
- Desarrollo de su personalidad frente a los demás.

### **ACTITUDES**

- La relación con sus iguales
- Progresiva adquisición de diferentes técnicas ante la frustración.
- Demostración de afecto a las personas de su entorno.
- Comienzo del desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar de los demás: empatía.

➤ **LA ADQUISICION DE HÁBITOS SALUDABLES QUE CONSTIYUTAN EL PRINCIPIO DE UNA ADECUADA FORMACION PARA LA SALUD**

### **CONCEPTOS**

- El cuidado de uno mismo: higiene y limpieza (lavarse, peinarse, ir al baño...).
- Normas elementales para la realización de los hábitos relacionados con la higiene, el aseo y la comida.

### **PROCEDIMIENTOS**

- Cuidado y limpieza de las distintas partes del cuerpo y realización progresiva y autónoma de hábitos de higiene personal.
- Inicio de los hábitos relacionados con la alimentación y el descanso: utilización progresiva de los utensilios necesarios para la comida.

### **ACTITUDES**

- Gusto por la limpieza y el orden.
- Aceptación de las normas de comportamiento establecidas durante la comida, el descanso y la higiene.
- Actitud de colaboración en el mantenimiento del orden y la limpieza en el entorno donde se realizan las actividades cotidianas (casa, clase...).
- Actitud de autonomía progresiva en actividades de alimentación, higiene y descanso.

## **5. METODOLOGÍA**

Los principios de intervención educativa señalados los sintetizamos y concretamos de la siguiente forma:

- Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
- Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las áreas.
- Se da prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan frente a su aprendizaje mecánico.
- Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido.
- Se fomenta la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de aprender de forma autónoma.

## **6. EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera que los alumnos vayan alcanzando a lo largo de la Educación Infantil con respecto a las competencias básicas y a las capacidades indicadas en los objetivos generales. El nivel de cumplimiento de estos objetivos en relación con los criterios de evaluación fijados no ha de ser medido de forma mecánica, sino con flexibilidad, y teniendo en cuenta la situación del alumno, el curso que se encuentra, además de sus propias características y posibilidades. A su vez, la evaluación, cumple, fundamentalmente, una función formativa, porque ofrece el profesorado unos indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de sus alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas. Por otra parte, esos indicadores constituyen una fuente de información sobre el mismo proceso de enseñanza. Por ello, los criterios de evaluación, junto a las competencias específicas, vienen a ser un referente fundamental de todo el proceso interactivo de enseñanza y aprendizaje.

Para que los criterios de evaluación puedan realmente cumplir esta función formativa es preciso que se utilicen desde el comienzo del proceso de aprendizaje; por tanto, es fundamental contar con los criterios para cada curso y, en él para las unidades didácticas, ya que cuanto antes se identifiquen posibles dificultades de aprendizaje, antes se podrá reajustar la intervención pedagógica.

La evaluación debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje y que debe ser constituir un proceso formativo, continuo, sistemático, flexible e integrador. Este proceso tiene como objetivos:

- Conocer la situación de partida de los componentes que inciden en el proceso en el momento en que se propone la evaluación.
- Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto, en función de los datos anteriores.
- Seguir la evolución del desarrollo de capacidades y competencias y la construcción gradual de los distintos tipos de contenido.
- Tomar las decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de nuestra acción educadora a las necesidades y logros detectados en los alumnos en sus procesos de aprendizaje.

### **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Si la evaluación constituye un proceso flexible los procedimientos habrán de ser variados. Para recoger datos podemos servirnos de diferentes técnicas de evaluación:

- La observación de comportamientos.
- Entrevistas.
- Diálogos y cuestionarios orales.
- Análisis de expresiones plásticas, dramáticas, musicales, orales, escritas.

Los datos se recogen en diversos instrumentos para la evaluación. Podemos clasificarlos en oficiales, cuyo formato ha sido determinado por la Administración o personales, de formato libre seleccionados o contruidos por el profesor o equipo de profesores.

Son documentos de registro oficial: el expediente personal que contiene la ficha personal del alumno, los resúmenes de escolaridad, los informes anuales y el informe final de evaluación.

Entre los instrumentos de registro del profesor o equipo pueden ser utilizados destacaremos los diarios de clase, las escalas de valoración (para contenidos e indicadores de desempeño de tipo actitudinal y procedimental) y listas de control (para contenidos e indicadores de desempeño vinculados al dominio conceptual).

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Distingue las partes de su propio cuerpo, identificando sus principales segmentos y elementos.
- Determina el papel de los sentidos como medios fundamentales de relación y comunicación.

- Muestra un ajuste progresivo del tono y la postura a las características de los objetos, personas y situaciones.
- Diferencia los rasgos sexuales, distinguiendo la propia identidad y mostrando actitudes de naturalidad y espontaneidad.
- Advierte las diferencias individuales en las características físicas (color de pelo, de piel, de ojos, estatura).
- Localiza los órganos de los sentidos y relacionarlos con su función.
- Actuar de forma ajustada de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones motrices y expresivas.
- Lleva a cabo tareas rutinarias y de juego con una coordinación y control dinámico básicos.
- Resuelve adecuadamente actividades de la vida cotidiana (alimentación, aseo, vestido) mostrando un progresivo desarrollo de la coordinación óculo-manual y habilidad motriz.
- Emplea correctamente algunas nociones espaciales (arriba, abajo, delante, detrás, dentro, fuera, a un lado, a otro) para orientarse en el medio.
- Identifica determinadas emociones y sentimientos.
- Reconoce ciertas demandas, necesidades y sentimientos en los que le rodean.
- Solicita adecuadamente ayuda de los adultos en situaciones de dificultad o enfermedad.
- Cumple las normas básicas relativas a la alimentación, descanso, aseo y vestido.
- Sigue instrucciones sencillas relacionadas con los contenidos del área.
- Resuelve algunos conflictos y sencillos problemas de la vida cotidiana, de forma cada vez más autónoma, solicitando progresivamente menos la intervención del adulto.
  
- Identifica algunos de los grupos sociales a los que pertenece.
- Enumera algunos de los miembros más destacados de los grupos sociales a los que se pertenece.
- Reconoce las relaciones básicas mantenidas con los más próximos (familiares, amistosos, de compañerismo, de vecindad...).
- Cumple las normas y pautas básicas de comportamiento en la escuela y en la casa.
- Diferencia entre comportamientos correctos e incorrectos, adecuados e inadecuados según diversas circunstancias familiares y escolares.
- Discrimina las nociones y términos básicos de orientación en el espacio.
- Enumera alguna de las funciones de los objetos habituales en su entorno familiar y escolar.
- Utiliza los objetos cotidianos con una adecuada precisión y coordinación motriz.

- Conoce las características de algunos seres vivos (animales, plantas, personas),
- Enumera algunas propiedades básicas de los objetos (forma, color, tamaño, magnitud, longitud).
- Realiza, a través de actividades lúdicas, agrupaciones y clasificaciones elementales.
- Mantiene ordenado y limpio el medio en el que se desarrollan las actividades.
- Emplea, de manera elemental, formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y finalizar una conversación.
- Utiliza recursos extralingüísticos básicos para facilitar a otros la comprensión de sus mensajes orales.
- Emplea adecuadamente expresiones orales sencillas para manifestar sus deseos y necesidades.
- Recrea algunos textos básicos de literatura infantil (relatos, fábulas, poesías).
- Construye frases sencillas con un vocabulario adecuado en situaciones de comunicación oral.
- Escucha con interés narraciones de literatura infantil.
- Realiza elaboraciones plásticas con distintos materiales, y con variedad técnicas.
- Identifica sonidos característicos del entorno natural, social y cultural próximo.
- Participa en cantos colectivos, intentando ajustar el tono y el ritmo.
- Explora y utiliza los diversos recursos interpretativos a su alcance.
- Reconoce la utilidad de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

## **7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La misma definición del Proyecto Curricular y de sus concreciones curriculares constituye una medida de atención a la diversidad. Por otro lado, su desarrollo en las programaciones didácticas y en las unidades didácticas generará un conjunto de propuestas que favorezcan la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias básicas y de los objetivos de cada curso y de la etapa.

## **8. ORIENTACIÓN Y TUTORÍA**

La coherencia y continuidad entre la acción familiar y escolar es un supuesto necesario para cualquier etapa educativa pero, sin duda, debe expresarse de manera más intensa en la Educación Infantil.

El papel del educador será decisivo en este proceso, siendo necesaria una actitud equilibrada, impregnada de afectividad y disponibilidad en las relaciones con los niños y de manifiesta cercanía con los padres. La observación y escucha activa, que capte y responda a las necesidades de los alumnos y una postura que favorezca el intercambio de información con la familia respecto a las inquietudes, intereses y necesidades del alumno en los entornos familiar y escolar, cooperará a favorecer que el niño, gradualmente, estructure los ambientes y vaya dando sentido y seguridad a su acción; ello le permitirá percibir las posibilidades y los límites de sus actuaciones en los distintos ambientes y, así, evolucionar paulatinamente hacia el logro de mayores cotas respecto a su iniciativa y autonomía personal.

### **LA TUTORÍA CON LAS FAMILIAS**

Los tutores/as necesitan conocer las características de cada familia. Los padres y las madres necesitan depositar su confianza en el centro escolar, saber que su hijo/a va a ser valorado, respetado y apreciado. Por ello es esencial el diálogo, la comunicación entre la familia y los maestros/as y establecer cauces y formas de participación de las familias en el centro.

La comunicación y la coordinación permanente con las familias son imprescindibles para una adecuada acción educativa, ya que los valores y los aprendizajes que se promueven desde la escuela se integran más sólidamente cuando se produce una continuidad entre el hogar y la escuela.

Entre las actividades propias de la tutoría, se mantendrán entrevistas individuales, que facilitarán una colaboración organizada y continuada, el intercambio de información y la organización de procesos y actividades compartidos.

### **Funciones del departamento de orientación**

De forma general, la orientación educativa tiene esta serie de características:

- Es un proceso dinámico integrado en la actividad educativa y en todas las actividades del centro.
- Se inicia al principio del proceso escolar y se organiza de forma sistemática a lo largo de todo el periodo formativo del alumno/a.
- Su objetivo es la orientación del alumno. Los orientadores son los profesionales más adecuados para conocer la visión personalizadora del alumno en cuanto a características y capacidades.
- Para su correcto funcionamiento es imprescindible la existencia de una relación fluida y una adecuada coordinación entre el tutor/a, los otros

profesores que imparten clase en el curso y el Departamento de Orientación.